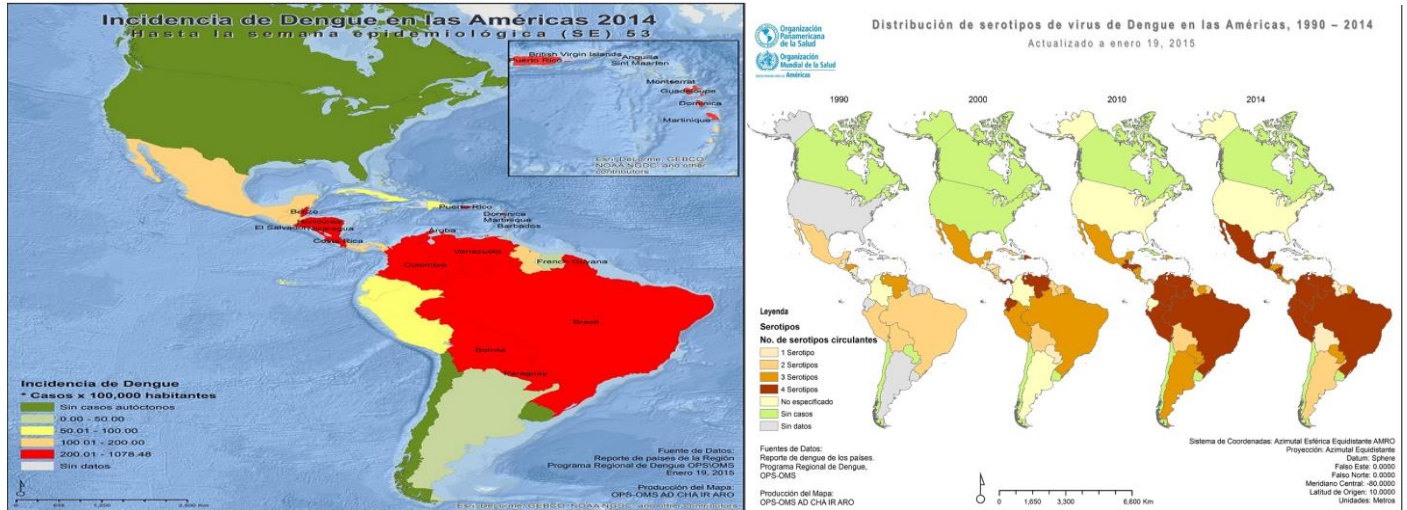


Situación en las Américas



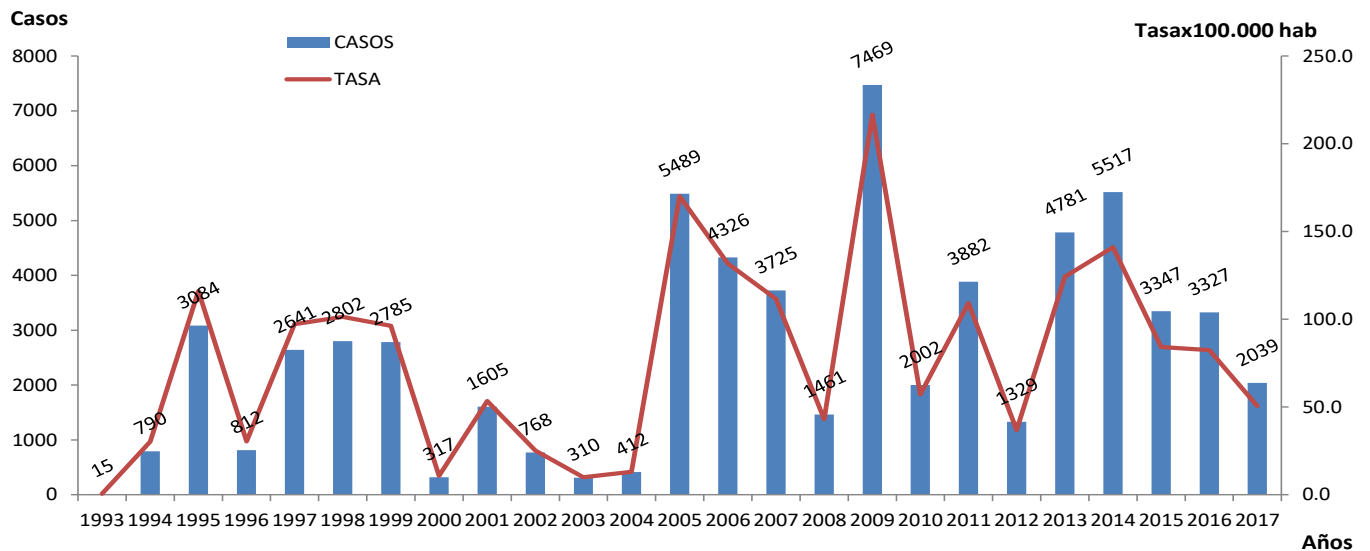
Situación Nacional

En esta semana se confirman y actualizan 96 casos correspondientes a la región de salud de P. Metro 42, Bocas del Toro 22, P. Este 10, San Miguelito 8, P. Norte 4, Coclé 3, Colón 2, P. Oeste 1, Chiriquí 1, Darién 1, Guna Yala 1 y Herrera 1; para tener un total de 2039 casos con una tasa de incidencia de 50 casos por 100mil habitantes y la región más afectada es la Bocas del Toro con 198 casos por 100mil habitantes; serotipos circulantes detectados 1 y 2. Tenemos registrados 67 casos más en mujeres que en hombres.

El grupo de edad más afectado es de 15 a 19 años con 61 casos por 100mil habitantes (Ver gráfico N°1 y tabla N°1 y N°2)

En el canal endémico (CE) de país los casos confirmados están dentro de los esperados, con un aumento progresivo semana tras semana desde la semana 23.

Gráfico N° 1 Número de casos de dengue y tasa de incidencia según año de ocurrencia en la República de Panamá-periodo 1993-2017 (sem 32)



Fuente: Departamento de Epidemiología/Sección Estadística/ MINSAs

Tabla No1. Número de Casos confirmados de dengue según región de salud en La República de Panamá, año 2017(sem 32)

REGIONES DE SALUD	CASOS CONFIRMADOS											CASOS SOSPECHOSOS							
	TOTAL		MASCULINO		FEMENINO		TIPO DE DENGUE				DE FUNCIONES	CRITERIO DE CONFIRMACIÓN			SEROTIPO CIRCULANTE	TOTAL	SIN SIGNO DE ALARMA	CON SIGNO DE ALARMA	GRAVE
	CASOS	TASAS 2/	CASOS	TASAS 2/	CASOS	TASAS 2/	TOTAL	SIN SIGNO DE ALARMA	CON SIGNO DE ALARMA	GRAVE		TOTAL	NEXO	LABORATORIO					
REPUBLICA	2039	49.8	986	47.96	1053	51.6	2039	1850	182	7	0	2039	556	1483		2399	2245	153	1
BOCAS DEL TORO	328	198.0	148	174.7	180	222.5	328	314	13	1	0	328	140	188		87	80	7	0
COCLE	106	40.6	47	35.2	59	46.1	106	99	7	0	0	106	26	80	D2	87	82	5	0
COLON	39	13.7	26	18.0	13	9.2	39	34	5	0	0	39	0	39		17	15	2	0
CHIRIQUI	51	11.2	26	11.3	25	11.0	51	37	14	0	0	51	2	49	D1 y D2	49	46	3	0
DARIEN	91	133.8	43	117.5	48	152.7	91	82	9	0	0	91	11	80	D1	76	67	9	0
HERRERA	102	86.0	42	70.6	60	101.6	102	100	1	1	0	102	5	97	D1 y D2	21	20	1	0
LOS SANTOS	35	36.7	17	35.5	18	37.9	35	35	0	0	0	35	1	34	D1 y D2	19	19	0	0
PANAMÁ ESTE	175	125.6	95	124.9	80	126.4	175	161	14	0	0	175	56	119	D1 y D2	242	229	13	0
PANAMÁ OESTE	234	79.3	113	75.2	121	84.8	234	220	12	2	0	234	60	174	D1 y D2	502	483	19	0
PANAMÁ NORTE	91	34.3	53	40.0	38	28.6	91	79	12	0	0	91	14	77	D1 y D7	263	249	14	0
METROPOLITANA	452	56.3	204	52.3	248	60.2	452	380	70	2	0	452	69	383	D1 y D2	850	787	62	1
SAN MIGUELITO	287	78.6	145	81.3	142	76.1	287	264	22	1	0	287	167	120	D1	145	133	12	0
VERAGUAS	36	14.6	18	14.1	18	15.2	36	34	2	0	0	36	5	31	D1	13	9	4	0
KUNA YALA	11	24.9	8	37.3	3	13.2	11	10	1	0	0	11	0	11	D1	24	24	0	0
NGOBE BUGLE	1	0.5	1	1.0	0	0.0	1	1	0	0	0	1	0	1	D1 y D1	4	2	2	0

JUNTOS PODEMOS ACABAR CON EL DENGUE

1/ Hasta la Semana Epidemiológica N° 32 2/ Tasa por 100,000 Habitantes

NOTA: Para este año se ha incluido en el Informe la Región de Panamá Norte que comprenden los corregimientos de: Alcalde Díaz, Las Cumbres, Chilibre y Ernesto Córdoba.

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/Bases de Datos.

Tabla No2. Número de Casos confirmados y tasa de incidencia de dengue según grupo de edad y región de salud en La República de Panamá, año 2017(sem 32)

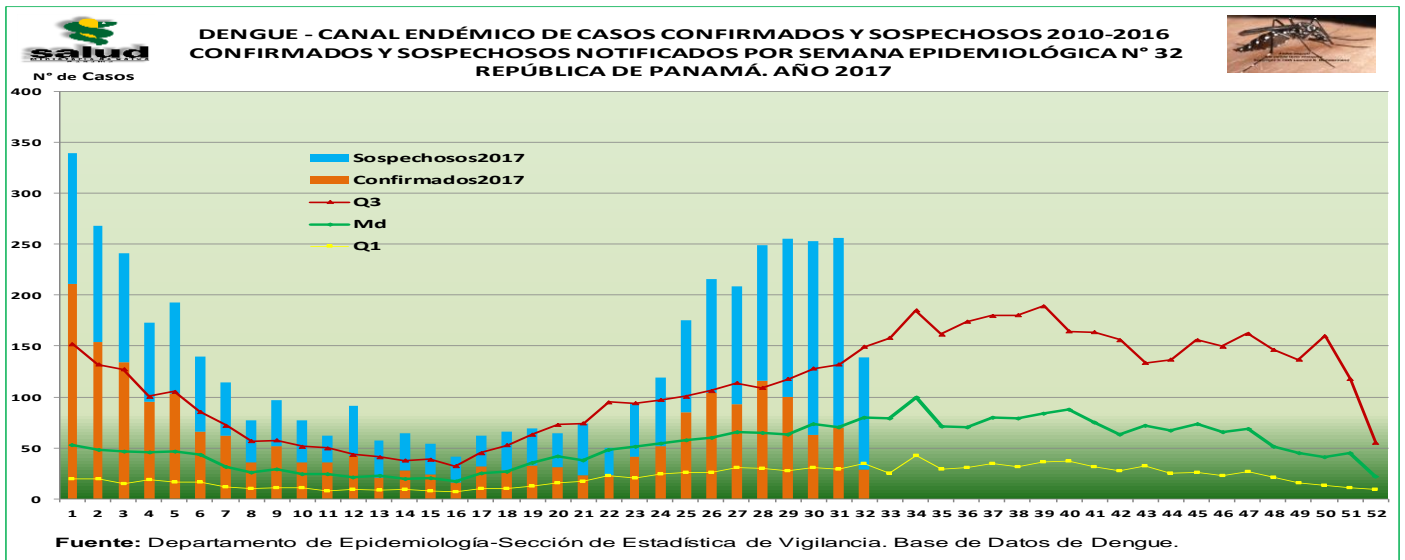
REGION DE SALUD	TOTAL		< 1 AÑO		1 A 4		5 A 9		10 A 14		15 A 19		20 A 24		25 - 34		35 A 49		50 A 59		60 A 64		65 Y MÁS	
	CASOS	TASAS	CASOS	TASAS	CASOS	TASAS	CASOS	TASAS	CASOS	TASAS	CASOS	TASAS	CASOS	TASAS	CASOS	TASAS	CASOS	TASAS	CASOS	TASAS	CASOS	TASAS	CASOS	TASAS
REPUBLICA	2039	49.8	23	31.0	106	35.8	141	38.6	202	55.9	218	61.7	179	53.8	339	54.6	453	55.0	172	42.9	78	54.7	128	39.1
BOCAS DEL TORO	328	198.0	3	64.4	16	89.3	19	90.3	30	156.7	37	213.9	19	127.9	53	219.2	83	317.8	31	279.9	14	419.3	23	384.6
COCLE	106	40.6	0	0.0	0	0.0	4	16.9	6	25.4	13	52.5	10	41.5	13	31.5	24	53.9	11	46.2	11	122.7	14	58.9
COLON	39	13.7	1	16.2	5	20.6	0	0.0	3	10.6	5	18.8	2	8.6	12	28.1	10	19.1	0	0.0	1	11.6	0	0.0
CHIRIQUI	51	11.2	1	11.5	3	8.7	4	9.4	4	9.4	4	9.8	8	21.6	6	9.7	10	12.7	6	12.8	2	11.3	3	6.7
DARIEN	91	133.8	1	60.9	4	83.8	6	82.1	8	109.5	7	93.1	14	195.9	19	179.5	15	164.6	7	150.9	5	261.2	5	108.4
HERRERA	102	86.0	0	0.0	0	0.0	5	52.5	11	115.5	4	39.9	10	103.3	22	122.2	23	106.6	13	98.0	4	72.1	10	67.4
LOS SANTOS	35	36.7	1	93.8	0	0.0	1	15.2	3	45.7	2	28.4	3	42.6	2	14.7	13	71.1	3	25.6	2	40.0	5	33.9
PANAMÁ ESTE	175	125.6	2	88.9	6	53.9	10	78.2	14	109.5	23	194.3	22	186.5	37	151.7	45	148.5	8	74.6	4	122.0	4	54.1
PANAMÁ OESTE	234	40.6	5	53.8	16	40.8	19	39.4	23	47.7	23	51.8	16	38.3	37	43.5	47	34.3	18	30.4	10	52.6	20	49.5
PANAMÁ NORTE	91	34.3	2	46.5	4	23.5	13	54.7	8	33.7	14	57.8	5	25.1	14	33.1	21	32.1	5	19.1	2	26.4	3	22.8
METROPOLITANA	452	56.3	5	42.7	29	63.9	40	72.0	53	95.4	54	90.6	38	60.5	61	48.3	98	50.6	38	41.2	11	34.6	27	38.2
SAN MIGUELITO	287	78.6	1	17.7	21	93.8	17	62.6	38	139.9	24	89.1	28	106.6	54	98.5	54	63.9	30	71.3	9	58.4	11	34.2
VERAGUAS	36	14.6	0	0.0	0	0.0	2	8.5	1	4.2	6	25.6	4	18.1	7	18.2	8	22.4	2	9.1	3	30.9	3	11.8
KUNA YALA	11	24.9	1	75.4	2	41.2	1	18.7	0	0.0	2	38.9	2	43.3	1	17.1	2	52.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
NGOBE BUGLE	1	0.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	3.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

JUNTOS PODEMOS ACABAR CON EL DENGUE

1/ Hasta la Semana Epidemiológica N° 32 2/ Tasa por 100,000 Habitantes

FUENTE: MINSA/Departamento de Epidemiología/Sección de Estadística/Bases de Datos.

Gráfico N°2

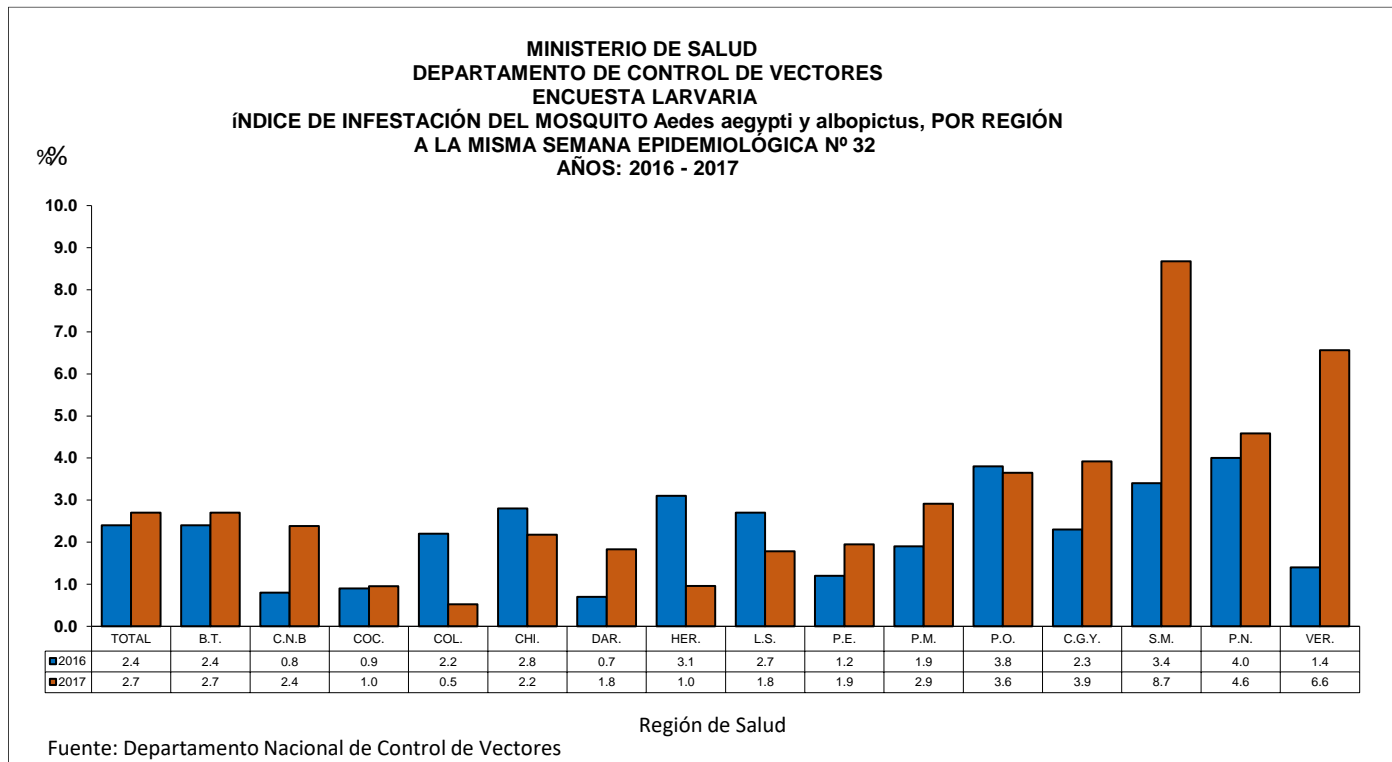


Medidas de Prevención y Control

En la semana 32 se inspeccionan 20088 viviendas encontrando 542 criaderos positivos para *A. albopictus* y *A. aegypti* manteniendo un índice de infestación por encima de lo esperado con 2.7%, las regiones que persisten con estos elevados índice son la de Colón, P. Este, P. Metro, P. Oeste, Guna Yala (la mas alta con 8.7), San Miguelito, P. Norte y se suma Bocas del Toro (Ver gráfico N°11)

Del total de recipientes con *Aedes* el 65% (353/542) son criaderos útiles, por lo que si la población realizara todas las recomendaciones que brinda o proporciona el ministerio de salud al adecuado almacenamiento de agua tendríamos menos criaderos para el desarrollo del vector, por lo que hubiese menos incidencia de casos. Se eliminaron 30537 recipientes y tratándose 10677 recipientes con larvicida. Se nebulizan 4246 viviendas y 570 manzanas. Se aplicaron 173 recomendaciones de sanción y 35 actas de compromisos.

GráficoN°3



Recuerde que iniciaron las lluvias

Recomendación:

Para todos las personas que residen en el territorio de la República de Panamá, se les solicita el apoyo en la concientización de la eliminación de todos los criaderos del mosquito alrededor y dentro de nuestras viviendas; si realizamos esto eliminamos la transmisión del dengue, zika y chikungunya; hazlo por tu familia.

- Lo que puede hacer para controlar los mosquitos afuera de su casa

- **Una vez a la semana**, vacíe, restriegue, dé vuelta, cubra o tire cualquier elemento que acumule agua como neumáticos, cubetas, macetas, juguetes, piscinas, bebederos de mascotas, platos de macetas y contenedores de basura. Los mosquitos ponen sus huevos cerca del agua.
 - **Tape bien** los recipientes para almacenar agua (cubetas, cisternas, barriles para recoger agua de lluvia) para que los mosquitos no puedan entrar para poner los huevos.
 - Para los recipientes sin tapa, use una malla metálica con orificios más pequeños que el tamaño de un mosquito adulto.
 - Use larvicidas para tratar recipientes grandes de agua que no se usan para beber y que no se pueden tapar ni vaciar.

- **Use un insecticida en atomizador para interiores** formulado para matar los mosquitos en las áreas donde descansan.
 - Los mosquitos descansan en áreas húmedas y oscuras como debajo de los muebles de jardín o debajo del cobertizo o en el garaje. Cuando use insecticidas, siempre siga las instrucciones de las etiquetas.
- **Si tiene un pozo séptico**, repare las grietas o las ranuras. Tape las ventilaciones abiertas o las tuberías. Use una malla metálica con orificios más pequeños que el tamaño de un mosquito adulto.

-Lo que puede hacer para controlar los mosquitos dentro de su casa

- **Instale o repare, o bien use mosquiteros en puertas y ventanas.** No deje las puertas abiertas.
- **Use el aire acondicionado** cuando sea posible.
- **Una vez a la semana**, vacíe, restriegue, dé vuelta, cubra o tire cualquier elemento que acumule agua como floreros y platos de macetas. Los mosquitos ponen sus huevos cerca del agua.
- **Matar los mosquitos dentro de su casa.** Use un vaporizador de interiores para insectos o un insecticida en atomizador para interiores para matar los mosquitos y tratar las áreas donde descansan. Estos productos hacen efecto de inmediato y es posible que sea necesario volver a aplicarlos. Cuando use insecticidas, siempre siga las instrucciones de las etiquetas. Si usa solo insecticidas, no mantendrá su casa libre de mosquitos.
 - Los mosquitos descansan en áreas húmedas y oscuras como debajo de la tina de lavar, en clósets, debajo de los muebles o en el cuarto de lavado.

Bibliografía

1. <http://www.paho.org/hq/images/stories/AD/HSD/CD/Dengue/2014-cha-distribucion-virus-dengue-53.jpg>



Eliminemos los criaderos